

## MENDOZA, 18 OCT 2018

## VISTO:

La nota CUDAP-CUY Nº 39705/18 caratulado: "Prof. Arturo Eduardo Tascheret - Decano FAD. SABARONI, Roberto Ariel s/ Asignación funciones de Referente de la FAD ante Rectorado."

## CONSIDERANDO:

La necesidad de facilitar la tramitación de actuaciones administrativas, consultas y solicitudes en relación con la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación.

Que el Sr. SABARONI servirá de nexo entre ambas dependencias.

Por ello,

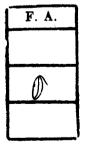
## EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar al Tec. Univ. Roberto Ariel SABARONI (Legajo N° 27.813 – CUIL 20-23901335-0) las funciones de "Referente de la Facultad de Artes y Diseño ante Rectorado de la UNCuyo, para facilitar la tramitación de actuaciones administrativas y su respectivo seguimiento".

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia de la presente a la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administrativas y Planificación de Rectorado para su conocimiento.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 713



Toc. Univ. MARIANA SANTOS PIEL ARTINO EDUARDO TASCHERET DECANO FAC DE ARTES Y DISERO - UNCUYO